

## **“UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES – UPRE” INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA AL CUARTO TRIMESTRE 2024**

### **INFORMACION INSTITUCIONAL**

#### **MARCO LEGAL**

- a) Constitución Política del Estado Plurinacional.
- b) Decreto Supremo 29091 de fecha 04 de abril de 2007
- c) Resolución Ministerial N° 187/08 de junio de 2008
- d) Resolución Ministerial N° 276/20 de 20 de noviembre de 2020
- e) Decreto Supremo 290914 de fecha 04 de abril de 2007.
- f) Ley 1178, de 20 de julio de 1990.
- g) Ley N° 777, de 21 de enero de 2016
- h) Ley N° 1356, de 28 de diciembre de 2020
- i) Decreto Supremo N° 4434, de 30 de diciembre de 2020
- j) Decreto Supremo N° 3246, de 05 de Julio de 2017

#### **VALORES INSTITUCIONALES**

Los valores que adopta la Unidad de Proyectos Especiales – UPRE para configurar la cultura institucional, el comportamiento de los servidores públicos y sus respectivas relaciones, los acogemos de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia sustentada en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir y convivir bien.

### **I. INTRODUCCIÓN**

El presente informe se elabora en cumplimiento a numeral II del Artículo 29 de la Ley N°777 y en atención a la solicitud de información de la Dirección General de Planificación del Ministerio de la Presidencia mediante carta con CITE MPR/DGP-0329-CAR/24 con motivo de llevar adelante el proceso del Seguimiento y Evaluación al Plan Operativo Anual (POA) 2024, al cuarto Trimestre, con el fin de identificar el grado de avance y cumplimiento de las acciones y tareas programadas en el POA 2024 de la Unidad de Proyectos Especiales – UPRE.

### **II. ESTRUCTURA DEL POA**

La Estructura del POA 2024 de la Unidad de Proyectos Especiales – UPRE se compone de los elementos que se describen en el Cuadro 1.

**CUADRO 1: ESTRUCTURA DEL POA GESTION 2024**

| Estructura del POA                          |                  |
|---------------------------------------------|------------------|
| Nº de Acciones Estratégicas Institucionales | 1                |
| Nº de Acciones de Corto Plazo               | 1                |
| Nº de Operaciones                           | 5                |
| Nº de Tareas                                | 7                |
| Presupuesto Vigente (en Bs)                 | 2.190.701.343,50 |

*Reporte de presupuesto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, fuente SIGEP.*

La articulación de las Acciones Estratégicas Institucionales con las Acciones de Corto Plazo con el número de operaciones y presupuesto vigente se detallan el Cuadro 2 siguiente:

**CUADRO 2: DESGLOSE DE LA ESTRUCTURA DEL POA GESTIÓN 2024**

| Acción Estratégica Ministerial                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Acción Estratégica Institucional                                                                                                                                                                                                                                  | Acción de Corto Plazo                                                                                                                                                                                                                           | Nº Op. | Presupuesto Vigente 2024 TGN (En Bs) | Otros | Presupuesto Vigente Total (En Bs) |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------------------------|-------|-----------------------------------|
| Objetivo Estratégico Ministerial: Apoyar a los sectores vulnerables de la población mediante el financiamiento de acciones estratégicas que mejoren su calidad de vida a través de una gestión pública eficiente y transparente que utiliza adecuadamente los instrumentos administrativos, jurídicos y de planificación. | Financiar y ejecutar programas y proyectos especiales en el ámbito municipal, regional y social para el vivir bien del pueblo boliviano, a través de una gestión eficiente con institucionalidad estatal idónea y eficaz bajo el manejo adecuado de los recursos. | Financiar y/o ejecutar programas y proyectos especiales en las áreas de Salud, Deporte, Educación, Cultura, Productiva, Infraestructura Social e Infraestructura Vial, a través de una gestión estatal idónea y eficaz de los recursos públicos | 5      | 2.190.701.343,50                     | -     | 2.190.701.343,50                  |

*Fuente: Reporte SIGEP al 31 de diciembre de 2024.*

### III. REFORMULACIONES Y JUSTIFICACIONES

No se ha realizado ninguna reformulación del POA 2024.

#### IV. PRINCIPALES RESULTADOS Y LOGROS

Los principales resultados de la Unidad de Proyectos Especiales – UPRE al cuarto trimestre de la gestión 2024 son:

- Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2024, la Máxima Autoridad del Estado ha llegado a comprometer 408 proyectos por un monto próximo a Bs2.052,19 millones, de los cuales 180 proyectos ya cuentan con convenio suscrito al 31 de diciembre del presente.
- De los 408 proyectos comprometidos, 257 proyectos están comprometidos para el sector educación, 48 proyectos en infraestructuras de salud entre hospitales, centros de salud integral, centros de salud con internación y puestos de salud, 24 proyectos productivos entre mercados y puentes vehiculares, 40 proyectos de infraestructura social, 19 proyectos de construcción de infraestructura deportiva, 18 de infraestructura vial y 2 proyectos de saneamiento básico.
- Al cuarto trimestre de este año 2024, el Presidente entregó protocolarmente 84 infraestructuras financiadas y/o construidas por la UPRE, con una inversión de Bs354,87 millones, de las cuales 55 fueron infraestructuras educativas construidas (representando el 65%), entregó también 13 infraestructuras de salud, 7 infraestructuras productivas, 5 infraestructuras de deporte, 3 infraestructuras sociales y una infraestructura vial.
- En materia financiera, hasta el cuarto trimestre de este año 2024, se ha transferido y desembolsado Bs1.494,90 millones en los proyectos de inversión que financia y/o ejecuta la UPRE.

#### V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL

La ejecución física de las operaciones de la UPRE alcanzó a un 93,47% al cuarto trimestre según el reporte de las unidades y áreas de la UPRE en el marco de sus funciones, para la gestión, contratación, ejecución y cierre de proyectos; por su lado, la ejecución financiera global hasta el cuarto trimestre de la gestión 2024 alcanzó a Bs1.509.339.505,19.- de un presupuesto vigente anual de Bs 2.190.701.343,50.-, lo que representa una ejecución anual global del 68,90%; asimismo, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2024, para proyectos de inversión se ha ejecutado Bs1.494.909.343,23.- de un presupuesto vigente de Bs2.175.467.404,50 representando una ejecución de 68,72% hasta el cuarto trimestre de 2024.

Los cuadros siguientes detallan la ejecución física y financiera al cuarto trimestre de la gestión 2024, en primera instancia a nivel agregada y en segunda instancia desagregada por operación definida en el POA 2024.

**CUADRO 3: AVANCE FISICO Y FINANCIERO POR ACCIONES DE CORTO PLAZO, ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE 2024**

| Cod.         | Acciones de Corto Plazo                                                                                                                                                                                                                          | % de Avance Físico | Presupuesto en Bs.      |                         |                        | Resultado | Desviación |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|-----------|------------|
|              |                                                                                                                                                                                                                                                  |                    | Vigente                 | Ejecutado               | % de Avance Financiero |           |            |
| (4,1,1)      | Financiar y/o ejecutar programas y proyectos especiales en las áreas de Salud, Deporte, Educación, Cultura, Productiva, Infraestructura Social e Infraestructura Vial, a través de una gestión estatal idónea y eficaz de los recursos públicos. | 93,47%             | 2.190.701.343,50        | 1.509.339.505,19        | 68,90%                 | 93,47%    | 6,53%      |
| <b>Total</b> |                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>93,47%</b>      | <b>2.190.701.343,50</b> | <b>1.509.339.505,19</b> | <b>68,90%</b>          |           |            |

*Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIGEP.*

Por lo tanto, la ejecución ponderada de la UPRE, al cuarto trimestre de la gestión 2024 alcanza a 93,47%.

Por su parte, realizando un análisis de la ejecución física y financiera programada por operación, al cuarto trimestre de la gestión 2024, se tiene la siguiente evaluación:

**CUADRO 4: AVANCE FISICO POR OPERACIONES DE LA ACCION A CORTO PLAZO, AL CUARTO TRIMESTRE 2024**

| COD.     | DESCRIPCION OPERACIÓN                                                                                                                                                                | DESCRIPCION TAREA                                                      | PONDERACION | INDICADOR                                       | EVALUACION CUARTO TRIMESTRE |                  |        |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------------------------------|-----------------------------|------------------|--------|
|          |                                                                                                                                                                                      |                                                                        |             |                                                 | PROGRAMADO O SOLICITADO     | EJECUTADO        | %      |
| UPRE-1.1 | Realizar el seguimiento y control de proyectos especiales en ejecución en las áreas de Salud, Deporte, Educación, Cultura, Productiva, Infraestructura Social e Infraestructura Vial | Realizar el seguimiento y aprobar Planillas de Avance y Cierre de Obra | 100%        | Solicitudes atendidas / Solicitudes presentadas | 2.175.467.404,50            | 1.494.909.343,23 | 68,72% |

| COD.     | DESCRIPCION OPERACIÓN                                                                                                              | DESCRIPCION TAREA                                                                                                                                    | PONDERACION | INDICADOR                                                                                          | EVALUACION CUARTO TRIMESTRE |           |         |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------|---------|
|          |                                                                                                                                    |                                                                                                                                                      |             |                                                                                                    | PROGRAMADO O SOLICITADO     | EJECUTADO | %       |
| UPRE-1.2 | Atender requerimientos de financiamiento y/o ejecución de nuevos proyectos especiales                                              | Revisar y Evaluar Estudios Técnicos de Preinversión                                                                                                  | 40%         | Evaluaciones técnicas de EDTP atendidas / EDTP presentados                                         | 392                         | 392       | 100,00% |
|          |                                                                                                                                    | Suscribir convenios de financiamiento y/o ejecución                                                                                                  | 30%         | Convenios suscritos / Informes de evaluación técnica presentados                                   | 392                         | 376       | 95,92%  |
|          |                                                                                                                                    | Contratar la ejecución de obra, supervisión y fiscalización de proyectos de administración directa                                                   | 30%         | Proyectos con inicio de proceso de contratación / Proyectos Autorizados con Resolución Ministerial | 520                         | 520       | 100,00% |
| UPRE-1.3 | Contar con instrumentos que permiten hacer el seguimiento a la ejecución de los diferentes planes de la UPRE                       | Realizar el seguimiento al avance físico y financiero del POA de la UPRE                                                                             | 100%        | Informes presentados / Informes esperados                                                          | 1                           | 1         | 100,00% |
| UPRE-1.4 | Administrar los recursos financieros y administrativos asignados para gastos de funcionamiento en el marco de la normativa vigente | Realizar la adecuada gestión de los recursos financieros                                                                                             | 100%        | Reportes presentados /Reportes esperados                                                           | 1                           | 1         | 100,00% |
| UPRE-1.5 | Asesorar en temas jurídicos a la Dirección Ejecutiva, jefaturas y demás áreas de la estructura de UPRE                             | Atender solicitudes de asesoramiento y criterio legal tanto en gestión como análisis jurídico a la Dirección Ejecutiva, Jefaturas y áreas de la UPRE | 100%        | Informe y/o notas atendidas/Informe y/o notas solicitadas                                          | 1                           | 1         | 100,00% |

*Fuente: Elaboración propia en base informes de las unidades de la UPRE.*

Obteniendo el promedio de ejecución de las 5 operaciones definidas en el POA 2024 de la UPRE, se obtiene una ejecución de 93,47%.

## VI. CONCLUSIONES

La ejecución física de las operaciones de la UPRE alcanzó a un **93,47%** hasta el cuarto trimestre de la gestión 2024; la ejecución financiera hasta el cuarto trimestre de la gestión 2024, solo en gastos de inversión alcanzó a Bs1.494.909.343,23 de un presupuesto programado de Bs2.175.467.404,50 lo que representa una ejecución de 68,72%. Asimismo, en cuanto a la ejecución financiera global acumulada de esta gestión 2024, esta alcanzó a Bs1.509.339.505,19 de un presupuesto vigente de Bs2.190.701.343,50.- lo que representa una ejecución global anual del 68,90%.-

El resultado alcanzado al cuarto trimestre de la gestión 2024, en cuanto al avance físico de 93,47% se justifica ya que las Unidades y Áreas de la UPRE desarrollaron sus tareas sustanciales y recurrentes planificadas en el POA 2024. Asimismo, el resultado de avance financiero global al cuarto trimestre de la gestión 2024 llegó a un 68,90%, lo que denota una ejecución mejor y buena, considerando lo ejecutado en la gestión anterior 2023 que alcanzó un 52,22%.

Sin duda, la ejecución de proyectos de inversión de este año 2025 se avizora importante por la cantidad de proyectos en ejecución que se tiene y sobre todo por la cantidad de nuevos proyectos para los cuales se han suscrito convenio este año 2024 (376 nuevos convenios firmados).